

Ecuador dejará pasar a venezolanos con visa para tercer país

QUITO.- Ecuador permitirá el paso por su territorio de emigrantes

venezolanos que dispongan de visados para terceros países, anunció a Efe

este miércoles el ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

ecuatoriano, José Valencia.

El canciller explicó en una entrevista que estos emigrantes podrán

acogerse a un «permiso de tránsito», que ya está habilitado en las

terminales fronterizas y que solo se podrá obtener presentando la

correspondiente visa a un tercer país.

Este permiso, que es «gratuito», concede al emigrante la posibilidad

de circular libremente por el territorio ecuatoriano durante un período

de 10 días con el fin de llegar a su destino.

EFE